CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

SECRETARÍA GENERAL

CONVOCATORIA

Por disposición del doctor Domingo Paredes Castillo, Presidente del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia, se convoca a las y los Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse **el lunes 14 de abril del 2014, a las 18H00**, en la sede de este organismo, ubicado en la Av. 6 de Diciembre y Bosmediano, en el cantón Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

1° **Conocimiento** del texto de las resoluciones adoptadas por el Pleno del Consejo Nacional Electoral en la sesión ordinaria de martes 8 de abril del 2014; y en la sesión extraordinaria de miércoles 9 de abril del 2014;

2° **Conocimiento** del informe Nro. 015-DNOP-CNE-2014, de 1 de abril del 2014, del Coordinador Nacional Técnico de Procesos de Participación Política y de la Directora Nacional de Organizaciones Políticas; y, **resolución** respecto de la entrega de la clave del sistema informático al PARTIDO COMUNISTA DEL ECUADOR;

3° **Conocimiento y resolución** respecto de la Sentencia dictada por el Tribunal Contencioso Electoral el 10 de abril del 2014, a las 19h20, dentro de la Causa No. 112-2014-TCE; y,

4° **Conocimiento y resolución** respecto de los informes presentados por la Coordinadora General de Asesoría Jurídica, sobre las impugnaciones presentadas por las organizaciones políticas que participan en el proceso electoral 2014.

Atentamente,

ABG. ALEX GUERRA TROYA
Secretario General (E)